

Acta de reunión Plenaria

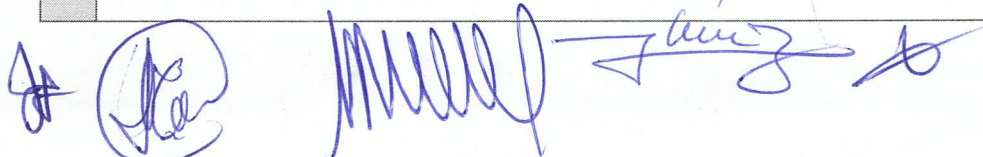
N° 08/2022

FECHA:	24 de noviembre de 2022		NÚMERO TOTAL DE PERSONAS PRESENTES	19			
LUGAR DE REALIZACIÓN:	Virtual Vía Zoom		NÚMERO DE MIEMBROS CON DERECHO A VOTO PRESENTES (INCLUYENDO SUPLENTE)	15			
HORA DE INICIO / HORA DE FINALIZACIÓN:	14:00	16:42	NÚMERO DE MIEMBROS CON DERECHO A VOZ PRESENTES (INCLUYENDO SUPLENTE)	1			
DURACIÓN DE LA REUNIÓN (EN HORAS)	2 horas y 42 minutos		NÚMERO DE OBSERVADORES PRESENTES (INCLUYENDO SECRETARÍA TÉCNICA DEL MCP)	3			
PERSONA QUE FACILITA LA REUNIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	Ana Gabriela Duarte	NÚMERO DE REPRESENTANTES DE FONDO MUNDIAL PRESENTES	0			
	ORGANIZACIÓN	MCP	SE ALCANZÓ EL QUORUM (SÍ O NO)	SI			
ROL EN EL MCP	Presidente		TIPO DE REUNIÓN	Consultiva			
	Vice-Presidente			Resolutiva	X		
	Miembro del MCP			Extraordinaria			
	Coordinador / Secretaría	X		Reunión de comités			
	Otro						
Sector al que pertenece							
GOB	OCI	ONG	EDU	PVV	PEMAR	OR	SP

LEGEND FOR SECTOR*			
GOB	GOBIERNO	PVV	PERSONAS VIVIENDO CON VIH O TB
OCI	ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	PEMAR	PERSONA REPRESENTANDO A POBLACIÓN EN MAYOR RIESGO
ONG	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL	OR	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS
EDU	ACADEMIA / SECTOR EDUCATIVO	SP	SECTOR PRIVADO / AGRUPACIÓN GREMIAL

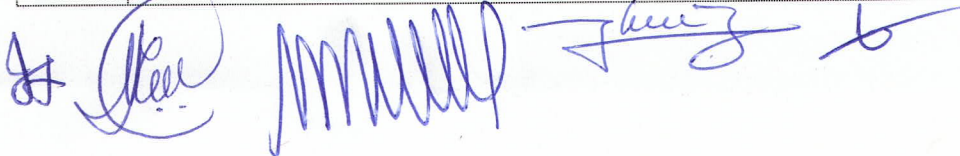
AGENDA DEL DÍA

N°	Temas	Responsable/s
1	Lectura de los Acuerdos en la última plenaria;	Ana Duarte, ST MCP
2	Subvención VIH; 2.1. Ruta Crítica. Nueva Subvención. 2.2. Sistema Experto. Status. Reportes, base de datos.	Mary Royg, RP
3	Actividades del MCP 3.1. Elección para el cargo de Presidencia Alterna; 3.2. Status del CMER; 3.3. Status de las actividades de Secretaría Técnica.	Ana Duarte, ST MCP
4	Informe de hallazgos programáticos y administrativos a la Organización Panambí	Ana Duarte, ST Mary Royg, RP Pleno MCP

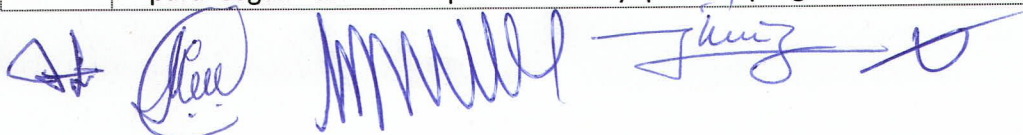


RESUMEN POR ITEM TRATADO	
AGENDA ITEM #1	Lectura de los Acuerdos en la última plenaria
No se declaran conflictos de intereses.	
RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS	
<ul style="list-style-type: none"> Se refuerzan las acciones acordadas en la Plenaria del mes de octubre y se aconseja continuar con el seguimiento de las acciones acordadas 	
RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS	
MCP	<p>Ana Gabriela Duarte, Secretaria Técnica Da la bienvenida a todos los presentes, menciona que pueden registrar su asistencia en el chat del zoom, de manera tal, se pueda tener registro del mismo. Para dar seguimiento al orden del día, da lectura de los temas tratados en la Plenaria del mes de octubre, así como de las acciones acordadas que quedaron en dicha acta.</p> <ul style="list-style-type: none"> Solicitar al RP Alter Vida y a la OSC Alvida, la carta de compromiso del uso de los bienes Aprobación del Plan de cierre del proyecto TB con las observaciones realizadas. Seguimiento a las actividades de la Ruta Crítica de la Nueva subvención de VIH Seguimiento a las actividades de Secretaría Técnica Consultar Manual Operativo sobre el reemplazo del Presidente Alterno

AGENDA ITEM #2	Subvención VIH; 2.1. Ruta Crítica. Nueva Subvención. 2.2. Sistema Experto. Status. Reportes, base de datos.
No se declaran conflictos de intereses.	
RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS	
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a las actividades de la Ruta crítica para la nueva subvención Se propone realizar una reunión exclusivamente para tratar el tema de la funcionalidad del Sistema Experto entre los miembros que son usuarios del Sistema Experto y el técnico del Pronasida. 	
RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS	
MCP	<p>Ana Gabriela, Secretaria Técnica Inicia el siguiente punto mencionando que, este punto del orden del día, estará a cargo del RP por lo que sede la palabra a Mary Royg.</p>
RP	<p>Mary Royg, CIRD Agradece la invitación y procede a informar: “Estamos avanzando con las distintas consultorías que están asociadas a la ruta crítica para la elaboración de las nuevas solicitudes de financiamiento para VIH. La evaluación del PEN como todos saben está ya en una etapa. Ya está pasando la segunda etapa por decirlo de alguna manera, esta semana Joan culmina su segunda semana de visita a Paraguay y justamente está prevista una reunión mañana, a la tarde para poder un avance preliminar de los hallazgos y luego los primeros días de diciembre, o sea, durante los primeros días de diciembre, cierra. Entonces el proceso de del de esta consultoría de lo que sería la evaluación del PEN así también la evaluación de género, ya se hizo la capacitación a varias de las personas que estamos aquí. Estuvimos participando en las dos jornadas con Gosia, del 14 y 15 de noviembre. Por otra parte, la misión del Fondo Mundial que finalmente pasó para para el mes de febrero y ya está también confirmado los consultores, para lo que va a ser la asistencia técnica que va a brindar a la Plataforma</p>

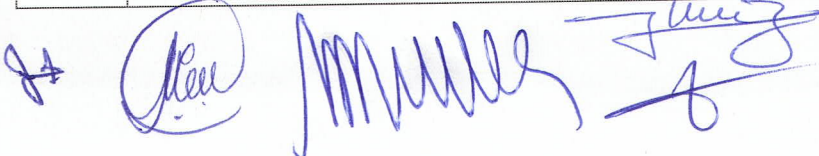


	<p>LAC para todo lo que es el diálogo país en sociedad civil y y bueno y todo ese proceso de acuerdo a los productos que justamente se priorizaron también en la reunión que se tuvo con Anuar Luna. La confirmación de la asignación en principio iba a ser octubre noviembre, está estaba como todos sabemos está un poco atrasado ese proceso porque recién en hace pocos días se pudo cerrar en la confirmación del que estaba pendiente, por parte de algunos países de del aporte al Fondo y en principio deberíamos recibir en el mes de diciembre, pero como bien dice, no hay fecha. El diálogo país que está relacionado con el como les decía ahí todo un proceso de diálogo país que se va a realizar en el marco de la plataforma la asistencia técnica la Plataforma LAC. Y lo que tenemos que ver es como también coordinar estructurar lo que va a tener que ver con el estado.” Presenta la ruta crítica y explica cada paso del proceso y en que situación se encuentra la solicitud actualmente, mencionando que la fecha tope de la Ventana 1 es el 20 de marzo 2023.-</p>
MCP	<p>Ana Gabriela, Secretaria Técnica Agradece a Mary por el informe y sede la palabra a Martín Negrete para comentar sobre la AT de la Plataforma LAC.</p>
PEMAR	<p>Martín Negrete, PVV Varones Agradece y comenta que, “La Asistencia técnica, se había respondido hace unos la semana pasada, y había solicitado la aprobación a los consultores que habían propuestos ellos que son Andrés Vázquez y Mariluz Martin, nosotros le dimos la a esto y la idea es que se pueda ya trabajar en diciembre y básicamente tiene dos etapas, si comienza en diciembre, estos consultores harían la consulta local, la consulta sectoriales que habíamos quedado en la propuesta, que creo que también compartir con ustedes con las diferentes, sectores, poblaciones y organizaciones y luego en enero sería la consolidación y serían ya el diálogo social entre sociedad, civil y otros sectores y eso ya sería con el consultor internacional que todavía no tengo la persona seleccionada, si bien se pueden el país, puede proponer consultores externos, tienen todo un proceso para su aprobación, entonces directamente ya como Mari Luz y Andrés”.</p>
MCP	<p>Ana Gabriela, Secretaria Técnica Agradece a Martín el aporte y pasa al siguiente punto con relación a la funcionalidad del Sistema Experto y sede la palabra a Guillermo Ferreira del Pronasida.</p>
GOB	<p>Guillermo Ferreira, PRONASIDA Comenta que; “con respecto a la funcionalidad quiero aclarar, que todavía están en proceso. Porque hay muchas estrategias que ahora están definiéndose de repente por decirte así, lo que sería los las pruebas, el auto test para decirlo así vulgarmente que una estrategia que no nos está recién empezando digamos a analizar el protocolo. Entonces vamos a hacer nuevamente algunos ajustes en el sistema también sobre la entrega de estas mismas pruebas administradas a través del NAP entonces se va a explicar nuevamente algunos campeones esas funcionalidades, para poder hacer el lanzamiento, digamos ya oficial y funcionando al cien por ciento, eso por un lado de funcionalidad, verdad. Seguimos avanzando también con algunas otras teniendo en cuenta que hubo muchos cambios en los videos de verificación que también conlleva unos cambios en los formularios del experto para finalmente la obtención de los datos con la emisión de los reportes. Nosotros ya tenemos todo definido, ya le habíamos trazado las plantillas con los supuestos a los ingenieros siguen trabajando y ajustando los reportes cosa que como había mencionado anteriormente, hay cuestiones que se siguen ajustando en base de eso también los reposiciones van a tener que volver a ajustar entonces digamos que está ahora mismo en segundo plano ese proceso y la cara de la región es vamos avanzando bastante bien justamente en estos días estoy por Pedro Juan Caballero donde una de la región donde la totalidad de los servicios de hacer USF o a mayor complejidad hasta el Hospital Regional que están cargando ya actualmente estamos logrando de a poco esos avances, hay regiones donde todavía estamos en digamos un poquitito rezagado, pero estamos buscando los mecanismos para seguir con las capacitaciones y para ir progresando con las cargas, hace poco estuvimos</p>

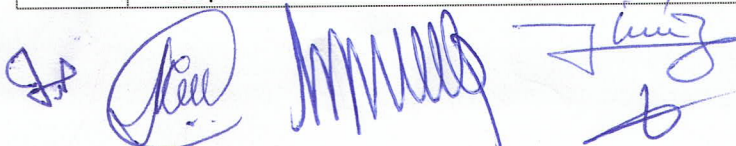


	<p>trabajando con la gente de Cordillera de Paraguay que eran regiones que estaban un poquito retrasadas con este procedimiento con este proceso y actualmente se están llevando también a cabo capacitaciones virtuales que son temas más generalizados que conllevan de repente temas de Atención Integral Consejería pero entre ellos también estamos dando la capacitación virtual al menos en el sistema experto también seguimos con el tema de la creación de usuario de eso es progresivo como bien saben es una cuestión que está centralizada porque nosotros tenemos que autorizar la creación de estos usuarios, no es que digamos que habilitamos una número de usuarios por región como anteriormente hace años atrás con sistemas anteriores decía en cambio, nosotros de forma nominal recibimos cada uno de los usuarios, lo comprobamos la comprobación y en base a eso se crea.</p> <p>Después tenemos también un poquitito de una funcionalidad muy importante que es la vinculación de Sistemas GIS con el sistema experto, que ya estamos ya con la aprobación de Comité de tecnología de ministerio. Ya pasamos, pasó nuestra nota a lo que sería desarrollar redes y servicios de salud y ya nos dieron el ok para iniciar las pruebas pilotos, que las cuales vamos, estamos coordinando entre esta semana y esta semana que viene y la siguiente con el doctor Oscar Merlo digamos una reunión para trabajar en el tema de las demostraciones y ya pautar los criterios para la carga del sistema experto a través del GIS”.</p>
MCP	<p>Ana Gabriela, Secretaria Técnica Explica que ante las masivas consultas técnicas entre los miembros que son usuarios del Sistema Experto y el técnico del Pronasida y se propone realizar una reunión exclusivamente para tratar el tema de la funcionalidad del Sistema Experto.</p>

AGENDA ITEM #3	<p>Actividades del MCP</p> <p>3.1. Elección para el cargo de Presidencia Alterna; 3.2. Status del CMER; 3.3. Status de las actividades de Secretaría Técnica.</p>
No se declaran conflictos de intereses.	
RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS	
<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba la realización de la Asamblea General Extraordinaria el día jueves 15 de diciembre, 2022. Con relación a la plenaria del mes de diciembre, propone el jueves 22 de diciembre, 2022. Para ambas convocatorias, se propone la modalidad virtual. El pleno aprueba por unanimidad el uso de la plataforma del curso de ética. Creación de un grupo de WhatsApp para envío de informaciones al pleno del MCP. 	
RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS	
MCP	<p>Ana Gabriela, Secretaria Técnica Explica brevemente sobre este punto y explica que se debe tomar la renuncia del presidente alterno y propone una fecha para la Asamblea Extraordinaria para la votación del nuevo presidente/a alterno/a.</p>
GOB	<p>Águeda Cabello, DGVS Refiere que; “A mí no más me preocupa cuando vamos a hacer otra vez otra asamblea y eso por un lado y por el otro lado algo que tenemos que ver también les recuerdo en la asamblea, que creo que fue en febrero, se quedó que el Ministerio de Salud o sea, el presidente tenía que sacar una resolución por los miembros establecidos de en el MCP que forman parte del Ministerio de Salud y esa resolución jamás se se hizo entonces creo que sería sobre todo cuando estamos haciéndole hacer a la viceministra alguna actividad que corresponden a la suplencia y ella todavía no tiene la resolución donde ella suplente de ministro. Entonces son cosas que a mí me preocupan, entonces</p>

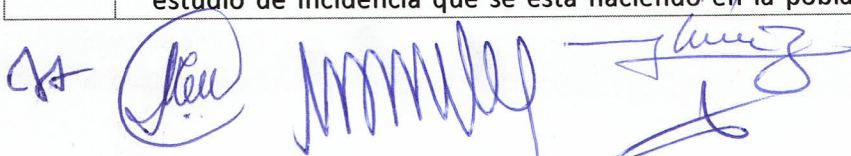


	<p>tenemos que ponernos al día también con ese tema de del MCP y también una constitución clara con funciones establecidas que se había hablado del Comité de Ética entonces hay cosas de la Asamblea anterior, que todavía no llegamos. Nos llevamos a cabo y en este punto me preocupa si cómo vamos a hacer de vuelta esa asamblea. O si hay alguna forma acertada en donde qué sé, yo en una misma reunión plenaria. Nosotros podemos establecer o hacerla una semana antes y establecer ya que esa es Asamblea no sé, pero se tiene que hacer algo un poquito más más fácil, no esperar porque si vamos a esperar de armar una asamblea, vamos a llegar a Febrero Marzo otra vez”.</p>
PEMAR	<p>Gabriel Grommeck, HSH Sí, con respecto a ese mismo tema también desde una consulta y vuelvo a realizar ahora que Mingo está nombrado, no hay ningún conflicto de interés con que represente a la sociedad civil también, eso es todo.</p>
PEMAR	<p>Martín Negrete, PVV Varones Yo creo que la asamblea para este tema tiene que ser una asamblea extraordinaria, cuyo único punto es este tema, no obviamente la Asamblea se realizó en febrero, sí, y por esta contingencia, se podría convocar a una asamblea extraordinaria, cuyo único punto en el orden del día sea este tema de la Presidencia alterna, y los mecanismos y están establecidos para llamar a las asambleas extraordinarias.</p>
PEMAR	<p>Águeda Cabello, DGVS Respondiendo a los mencionado por Gabriel; “Con respecto a la situación de Mingo que al ser contratado por el Ministerio de Salud no le excluye el pertenecer a una población esto es porque yo si me pongo a pensar, puede ser que otras personas de otras poblaciones estén contratadas por el Ministerio de Salud pero por ahí por otra institución de gobierno, o sea, en donde trabaja, no creo que sea un conflicto de interés de con respecto a su suposición como representar a una población, no sé una cuestión de que si le preocupa Gabriel me parece por ahí de presentar a al comité de ética, pero en ningún lugar, yo he visto que para elegir a un representante una población se averigüe donde trabaja, o sea por ahí estoy equivocada y aclárame no tengo ningún problema.</p>
PEMAR	<p>Gabriel Grommeck, HSH Respondiendo un poco eso yo creo que, si generó un conflicto de interés, porque forma parte del Estado, además también se ve que funcionarios públicos no puedan estar ahí justamente porque se busca la representatividad de la sociedad civil, entonces para no tener ese mismo conflicto de interés o servir a otros tipos de intereses. Yo preferiría que se puede revisar de vuelta eso. Yo sé que en el manual es de vuelta una serie de situaciones que no están muy clara como lo que está pasando ahora la renuncia y cómo hacemos para el llamado y demás me gustaría también agregar eso para que se pueda revisar.</p>
PEMAR	<p>Martín Negrete, PVV Varones Sobre lo que dijo Gabriel; lo que pasa es que aquí también tenemos que revisar también los manuales operativos que es un pendiente también que tenemos que ver. Ya hay dos comités que se formaron para el manual de ética y el otro el manual cooperativo, porque las elecciones de representantes pues tienen un mecanismo diferente que no depende de la plenaria del MCP de hecho, ni siquiera el MCP tiene potestad de elegir las representaciones de población porque para eso están las asambleas de población. Entonces para el cambio, así que vamos a seguir lo operativo para el cambio de representantes de población, pues se tienen que convocar a una asamblea de la población que pueda digamos cambiar sus representantes. Pues es un mecanismo aparte que no depende de este de esta plenaria.</p>
MCP	<p>Ana Duarte, Secretaria Técnica Propone una fecha tentativa para la realización de la Asamblea General Extraordinaria el día jueves</p>

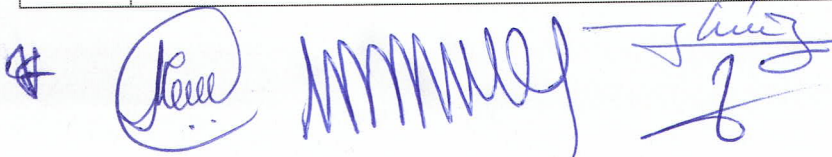


	<p>15 de diciembre, 2022. Con relación a la plenaria del mes de diciembre, propone el jueves 22 de diciembre, 2022. Para ambas convocatorias, se propone la modalidad virtual.</p>
MCP	<p>Ana Duarte, Secretaria Técnica Reporta sobre el status de la Secretaría Técnica; Con relación al status del CMER, la iniciativa estratégica de la evolución del MCP, estamos teniendo reuniones semanales con la consultora Elena Decima, tenemos unos trabajos entre dos a tres horas semanales con ella estamos trabajando en los ajustes de manual, que ya está casi listo para poder proponer al pleno también en los ajustes de TDR tanto de secretaría como la de oficial de monitores estratégico y la implementación que es del plan de trabajo que sería, hasta septiembre 2023. También la capacitaciones de supervisión remota para el oficial y el CEMER que vamos a tener dos sesiones, la primera sesión sería el 14 de diciembre y la siguiente haremos en enero, es una capacitación para el Comité en MER también con la misma consultora. Comentarles que la salida de campo se va a realizar en la primera semana de diciembre, sería el 5 y 6 de diciembre que abarcaría Caaguazú, Alto Paraná y Central y la participación por parte de la oficial de monitoreo en las reuniones semanales con el Fondo Mundial que son de las subvenciones de VIH y TB. También comentarles que estamos teniendo varias ausencias consecutivas de varios miembros como habíamos mencionado recientemente, por ejemplo, el Ministerio de Hacienda actualmente Educación entonces vamos a estar mirando un recordatorio desde Secretaría recordando, la importancia de formar parte del MCP y tratando de contar otras con sus participaciones. Por último, quiero solicitarles la aprobación de impulso de ética esta es una consultoría que se que se inició en el 2021 con la empresa IMAGRO. Quedaba pendiente la entrega final y la capacitación ya no más a la Secretaría Técnica lo cual ya se realizó, ya entregaron el producto completo. Estaban los materiales audiovisuales que ya se aprobaron también por el Pleno hicimos ya la capacitación, también la carga masiva de todos los correos de los miembros y queda un saldo de pago que quedaba pendiente de la aprobación de la plataforma.</p>
MCP	<p>Ana Duarte, Secretaria Técnica Hace una presentación rápida de la plataforma, y solicita la aprobación del Pleno. El pleno aprueba por unanimidad el uso de la plataforma del curso de ética. También solicita autorización al pleno para la creación de un grupo de WhatsApp.</p>

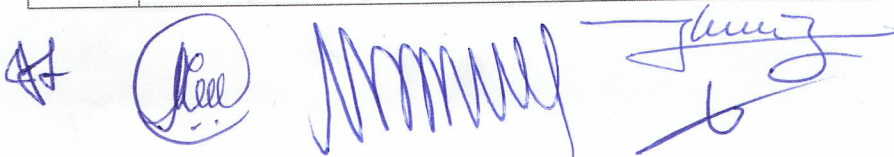
AGENDA ITEM #4	Temas Varios Informe de hallazgos programáticos y administrativos a la Organización Panambí
Se declaran conflictos de Interés.	
RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS	
<ul style="list-style-type: none"> Se conforma un comité de Ética Ad Hoc para tratar el caso de Pamabí 	
RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECÍFICAS / CUESTIONES Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS	
MCP	<p>Ana Gabriela, Secretaria Técnica Explica brevemente sobre este punto y sede la palabra a Mary Royg para explicar sobre los hallazgos programáticos y administrativos de la Organización Panambí.</p>
RP	<p>Mary Royg, CIRD Como parte de los de dentro de lo que esté más varios de la subvención de VIH para poder contarle un poco al Pleno, los hallazgos que tuvimos verdad con conjuntamente con el programa tanto en lo programático como en lo administrativo. En el marco de la de lo que son justamente esta estas actividades de trabajo conjunto que refirió a Mari García más temprano en la reunión, que es el estudio de incidencia que se está haciendo en la población trans, justamente desde el programa</p>



están teniendo un contacto muy cercano, con las con las contactos, que valga la redundancia y están trabajando de manera coordinada con referentes de la población y también a través de las educadoras tratando de justamente alcanzar a las distintas usuarias y un poco la situación que se encontró es que se fue encontrando en estas visitas es que varias de las educadoras pares no conocen el lugar donde viven las personas, el lugar donde encontrarlas. Esta es una situación que se dio con varias usuarias de hecho en la última reunión que tuvimos de retroalimentación con referentes de la organización, una de las preocupaciones, de hecho se volvió a referir una de las principales preocupaciones que se tienen era que justamente en los distintos abordajes, llámese estudió incidencia, supervisiones o actividades que fueran, no se están pudiendo alcanzar a todas las contactos porque es siempre muy complicado a través justamente de las educadoras llegar a ellas. Cuando que se supone que las educadoras deberían tener un vínculo con sus pares después de todos estos años que se está trabajando. Bueno, entonces en estos en estos últimos meses, de manera muy consistente lastimosamente, se estuvo viendo esta esta situación de un de que no existe ese vínculo, no obviamente no podemos decir que, en todo con todas las educadoras, pero sí, un gran número una mayoría de las Educadoras están teniendo esa situación por lo que justamente hasta la fecha no se ha podido llegar a todas las contactos de que las educadoras reportan como alcanzadas. Tuvimos una reunión el 14 de noviembre con Panambi, donde fueron convocadas, María y Marcela para participar en el PRONASIDA en donde se le entregó un informe con estos hallazgos, otra situación que también se dio y que también estaba en el informe que les refiero es que el bueno en el mes de septiembre en distintas conversaciones mantenidas entre la referente de la organización y el PRONASIDA se tenía la información de que en el mes de septiembre las chicas no hicieron salidas para entrega de insumos e información sobre sobre prevención sin embargo, se evidenció en el Sistema Experto la carga de alcances, con fecha septiembre que luego de un intercambio de conversaciones entre referente a Panambi y el PRONASIDA haciendo referencia la inexistencia de salidas en el mes de septiembre parece que se dieron cuenta de esa inconsistencia y cambiaron en el en el sistema experto a la fecha obviamente el Sistema Experto, tiene la funcionalidad que uno puede trazar los momentos en donde se cargan la información, se hacen los cambios igualmente siguen algunas algunos de los registros con fecha septiembre todavía, pero básicamente la información que se cargó en el sistema estaba no era consistente con la realidad, y luego cuando también se presentaban los medios de verificación relacionados a la salida realizadas, vinieron con fecha de octubre porque como a ver un poco en el hilo de lo que les refería luego este intercambio de entre referentes de Panambi y el programa donde se hizo notar, que en el mes de septiembre no hubo salidas y el pero se iba a realizar esas salidas en el mes de octubre. Entonces en octubre haciéndolo en el mes de octubre llegábamos bien en justamente en lo que tenía que ver con la con los criterios de alcance. Pero cuando trajeron sus medios de verificación del mes de octubre. Todas las fechas corregidas con corrector, colocando fechas de octubre y también una cosa que se evidenció verán la planilla, una de las chicas es que una de las personas que supuestamente fue alcanzada según el sistema en septiembre cargado en octubre y corregidos noviembre había fallecido el 22 de agosto. Todas estas situaciones que le estoy comentando fueron conversadas, con Marie con Marcela en la reunión del 14 se le entregó una nota un informe a las chicas para que vayan y analicen en su organización y pudieran hacer una respuesta, como un descargo, de estos hallazgos. Finalmente recibimos en dos momentos, las respuesta por parte de la organización, haciendo reconociendo, de los errores por decirlo de alguna manera y planteando ver algunos cambios dentro de la organización hicieron primeramente un planteo que en fecha 15 de noviembre, pero el que el 21 de noviembre volvieron a enviar un segunda nota haciendo un planteo cambiando las personas, pero, siempre reconociendo las situaciones y bueno y también de hecho la reunión del 14 tanto Marí como Marcela estaban muy apenadas, por todo este por todo lo que lo que estábamos



	<p>conversando eso en cuanto a lo que es en la parte de perdón programática.</p>
GOB	<p>Liliana Giménez, PRONASIDA Comenta que, realmente no es fácil esta situación, Mary refirió un informe es informe, vamos a decir se desprende de todo lo que fue la actividad del estudio de incidencia que se inició creo que fue la última semana de julio, hasta ayer, estuvimos trabajando con Marcela. Este estudio es hizo, de que estemos más en contacto tenemos más en terreno cosa que a los primeros meses del año no estábamos haciendo era con el estudio, se pudo se pudo visualizar muchísimas irregularidades que fueron descubiertas de forma de manera conjunta, con las personas referentes responsables y la organización, en este caso, Marcela fue testigo de todo el informe y ella también en ese momento reclamaba esta situación a sus educadoras y lo que se visualiza es que la estrategia es implementación a media. Como yo le dije a Marcela esto se convirtió en un delivery de condones de preservativos porque no se visualiza la bajada de información. Las contactos refieren también de que su promotora hace mucho no están llegando a casos particulares que informan el informe. Yo creo que estas personas dos creo que son dos fueron desvinculadas ya de la organización, una de las medidas que ya aplicó la en este caso, Mari conjuntamente se habló con Marcela, en desvincularle a estas dos personas. Este trabajo de las educadoras escapó un poco también a la mirada de la de la organización, porque la estrategia, como ustedes saben, es de la implementa cada promotor a ver a cada educadora, cada educadora tiene 25 algunas inclusive un poquito más 30 contactos, personas de su población a quienes llegan. Algunas de ellas no pudimos ubicarlas en las planillas, porque no estaban o muchas veces también lo decían lo que referían en una situación decían poder llevarnos a la casa. Entonces el reclamo ahí puntual fue verdad de que eso no es la estrategia en eso no consiste una estrategia de Educación entre pares, que tiene que haber la bajada de información, se tiene que visualizar ese vínculo de confianza, que no se ve eran muchas veces Marcela es la que tiene la información de quiénes son PVV, tiene toda una base, de sus PVVs que son más o menos 120 personas, las que ahora están con un alcance de 5 llegadas y que tienen que ser 8. Yo creo que este año medio va a ser un poco complicado que tengan que cumplan criterio de alcance, estas personas, sino empezamos a hacer un plan de contingencia, la próxima semana igual vamos a tener 7 alcance, no más. Este trabajo de este estudio de incidencia y lleva varios meses porque no en principio pensamos que iba a ser más ágil teniéndole a las educadoras en cada salida con Marcela y pero no fue así. Porque muchas veces había algunas educadoras, no todas, pero que no mostraban luego predisposición para la salida, entonces costaba mucho llegar a sus contactos. Se le entregó estos insumos a la persona fallecida, cuatro días antes que haya fallecido supuestamente en esa planilla, pero eso fue todo tachado y presentado como octubre, cuando el Certificado de defunción dice claramente que falleció el 22 de agosto.</p>
RP	<p>Mary Royg, CIRD "Quiero hacer ahí una puntualización, en realidad esta persona fallecida aparece en la planilla del 18 de agosto que es cuatro días antes de haber fallecido y también en la planilla del mes de octubre, sin ninguna observación ni comentario, sino como alcanzaba, normalmente.</p>
GOB	<p>Liliana Giménez, PRONASIDA Comenta además, que "no es coherente la fecha de los medios de verificación, pero estos medios de verificación de octubre vinieron tan mal, porque todas las fechas estaban tachada inclusive dos planillas, no le cambiaron la fecha de septiembre. Con respecto a esto también en la reunión Marie Marcela hablaron, después de enviarle esto en la reunión de que hicieron también algunos cambios, dieron paso al costado como decían en su correo y le propusieron a otras personas para que puedan hacer el trabajo de monitoreo y de lo que tiene que ver con la carga de datos. Hasta ahora, o sea que en esa reunión se decidió invalidar esos medios de verificación, nosotros en</p>



ningún momento recibimos medios de verificación de setiembre.
Pero los medios físicos, en la bitácora del experto está todo registrado el caso de la contacto que falleció todo eso tenemos documentado.
Pero el alcance es el problema, que vamos a tener una bajada muy importante en nuestro logro, alrededor del 60 por ciento si no hacemos nada, pero yo creo, como hablábamos también con Mary que estamos a tiempo y le mencionaba que es importante que algunas personas que están en la organización sigan en este plan de contingencia, porque como PRONASIDA, o sea, como en este caso como Departamento de Prevención nosotros solos no vamos a poder llegar a las 120 PVV porque en el caso de Panambí, Marcela es quien maneja, esa base de datos y les conoce por su código a las personas entonces sería para llegarle a estas personas.
Marcela es la persona que puede ayudar inclusive más que las educadoras, porque muchas no saben que sus contactos que algunas muchas tienen hasta 15 o 20 PVV como contacto y algunas saben solamente de 3, pero el resto son las mismas PVV contactos, no quieren que su educación sepa, sin embargo, Marcela sabe de casi todas.

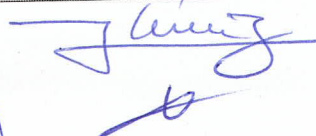
Mary Royg, CIRD

En lo administrativo también hemos encontrado situaciones que hasta ahora no podemos tener una explicación por parte de una organización. Los últimos meses todo el año prácticamente, hay una situación que es evidencia en los movimientos de los fondos que tienen que ver con adelantos, que se hacen a las chicas a las educadoras pares de lo que son los viáticos, para la realización de la salida, lo cual, de hecho, en distintas reuniones, con lo conversamos, con referentes de la organización y el hecho de hacer el adelanto, en sí mismo no es un problema obviamente. Solamente que siempre la recomendación ha sido que es cualquier erosión o cualquier movimiento que implique la salida y la entrega de dinero tiene que tener un registro. En los distintos comentarios que nos hacían era porque se veían en los extractos los retiros de los fondos en los no sé en los primeros días del de cada mes y sin embargo, la facturas de las chicas en los casos en que obviamente había salidas, las facturas todas tenían fechas de finales del mes. Entonces la explicación siempre era de un adelanto del viático que como les digo es algo que lo hemos conversado y entendemos perfectamente que es necesario hacerlo de esa forma porque las chicas necesitaban un recurso para poder desplazarse hacia las casas de sus contactos. Entonces por eso en principio esa situación no era para nosotros consideraba como irregular ni mucho menos un error, si el siempre la recomendación es como les decía que eso se tiene que haber una evidencia de que las personas reciben el dinero que se está extrayendo de la cuenta del proyecto en el mes de agosto. Todo esto coincide con la desvinculación de la administradora y que hasta el momento no se pudo explicar.

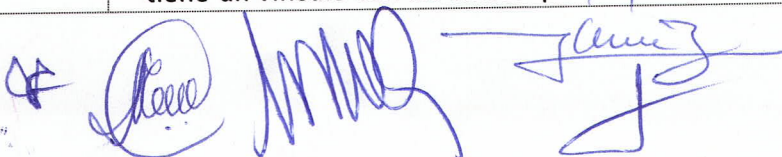
RP

Con la visita del equipo del CIRD a la organización Panambí, las personas que fueron ningún detalle de justamente los pagos de cada una de esas de las extracciones, por ejemplo, que están todavía que estamos esperando todavía información, o sea, en el legajo mismo de la extracción tampoco no hay ni siquiera un cuadrito o algo que diga estos era es para esto para esto para lo otro. Se le preguntó sobre el dinero que fue extraído, pero estamos hablando de siete millones y medio guaraníes, se le preguntó por ese dinero que fue extraído en el mes de setiembre y el en ese momento había un había disposición un extracto parcial del mes de octubre, estaba parcial hasta el 25 de octubre y bueno, hasta ese en ese extracto parcial no se pudo evidenciar tampoco la devolución de esos siete millones y medio que fueron extraídos sin una explicación que nos pudieran dar. Se les preguntó sobre ese dinero y lo que refirieron en ese momento es que ese dinero estaba en una caja fuerte de una de las personas de la organización fuera de la organización.

Podríamos dejar en este momento ahora para todas las preguntas y después sí plantearles un poco lo que estuvimos hablando con Liliana en cuanto a lo que es la contingencia



PEMAR	Domingo Centurión, HSH Pregunta si, Maríe y Marcela son las que se hacen responsables de todo esto pero yo pregunto; no hay una responsable de monitoreo y evaluación y mi segunda pregunta es qué pasó la Presidenta
GOB	Liliana Giménez, PRONASIDA Responde a Domingo que, la encargada de Monitoreo es Marie García, pero no tuvimos comunicación con la presidente. Estamos viendo para generar una nueva reunión con ellas, pero con Victoria no llegamos a concretar una reunión.
PEMAR	Domingo Centurión, HSH ¿cuál es la determinación que toma el CIRD en este caso?
RP	Mary Royg, CIRD “Quiero hacer ahí una puntualización, en realidad esta persona fallecida aparece en la planilla del 18 de agosto que es cuatro días antes de haber fallecido y también en la planilla del mes de octubre, sin ninguna observación ni comentario, sino como alcanzaba, normalmente.
GOB	Águeda Cabello, DGVS Yo creo que acá hay que llegar a tener un conocimiento claro, de toda la situación, no figura acá en ningún lugar en informe de la Organización, entonces yo creo que tomar decisión, es decir esto es lo que ustedes encontraron (CIRD y PRONASIDA). Yo creo que ahora se tendría que tener un procedimiento en donde primero se le escucha la organización que pueda aclarar todos los puntos y segundo, se podría establecer un comité o algo que trabaje en forma conjunta con la organización y que pueda ir revisando todos los pasos. Pero, para mí la gran preocupación es que estamos hablando de una población muy sensible y que me parece que se tiene que trabajar con mucho cuidado revisando todos los puntos, porque es muy difícil plantear el trabajo con respecto a otra organización que con respecto a esta Organización específicamente porque hay muchas variables que intervienen; entonces yo llamo un poco a pensar eso, a armar un equipo y ver cómo se puede ayudar a definir bien los pro y contra. Lógicamente si al final se encontrará algunas situaciones de que sea difícil de resolver, por lo que se está planteando por lo que dijo ahora Mari, ver cuánta cuales opciones tenemos para resolver y no tener en cuenta solamente las opciones que provee el fondo porque las opciones que muchas veces provee el fondo para estas situaciones son muy drásticas. Entonces yo creo que sí sería importante escucharle primero a la a la organización civil que pueda mostrar toda su documentación es por ahí ellos tengan documentos que ustedes no tienen o que avalan situaciones y segundo una vez que se tenga toda la situación si se requiere mayor análisis, ver si esto puede resolver el Comité ética con asesoría jurídica o si se tiene que conformar un comité que analice adecuadamente la situación y plantee solución porque eso es lo más importante.
RP	Mary Royg, CIRD Confirmarle a la doctora Águeda, que de hecho la preocupación que desde el principio tuvimos y que de hecho lo hablamos también con Mare y con Marcela la preocupación que tenemos es que es como realizarlo, cómo avanzar considerando que justamente la población trabaja en la población más vulnerable, entonces que cómo continuar para que las chicas no se vean perjudicadas porque, por lo que decía porque al ser la población más vulnerable el castigarla por decir así por esto no sería correcto, entonces es un poco en esa línea lo que estábamos hablando para hacer era de justamente definir un plan de contingencia trabajando con algunas de las chicas con las cuales no se puede identificar ningún tipo de situación. O sea, que el hay chicas que como bien, dijo también Liliana están haciendo bien, es la verdad que están tienen ese vínculo con sus contactos, entonces ver de qué manera el trabajar con esas chicas, Marcela también las conoce tiene un vínculo con las chicas que son PVV, entonces definir un plan de contingencia, en base al a



eso, tratar de alcanzar y la mayor cantidad posible de las 72 chicas, que a las que no hemos tenido acceso para que no son bebés y sí también alcanzar a las que son PVV o sea la 72 con la oferta de testeo y las que son PVV ya, buscando cumplir el criterio de alcance, pero justamente dijimos que podríamos a las contactos que son que son justamente que están vinculadas a educadoras que se pudo evidenciar que están haciendo bien su trabajo, ponernos en contacto con ellas confirmar que tienen el alcance que fue que se realizó el alcance en el mes de octubre y de esa forma ir validando, la mayor cantidad posible de los alcances del mes de octubre y hacer en el mes de noviembre y en el mes de diciembre, salidas para para poder completar el criterio, este abordaje que estamos planteando la en realidad, la intención es hacerlo el con referentes de la organización. Nosotros en las condiciones administrativas en las que estamos con ellos, no hay posibilidades que podamos hacer nuevas nuevos desembolsos, pero podríamos hacer pagos directos de los gastos en los que se incurre en, o sea, nuestro planteamiento es ese ver a poder pagarle de manera directa a las chicas, a las referentes, a las a las educadoras, que formen parte de este plan de contingencia y también lo menos de momento y hasta que se toma una decisión ya más de mediano y largo plazo, nuestra intención, es tratar de cerrar todo lo que tiene que ver con lo administrativo en este mes de noviembre, o sea, necesitamos que así sea.

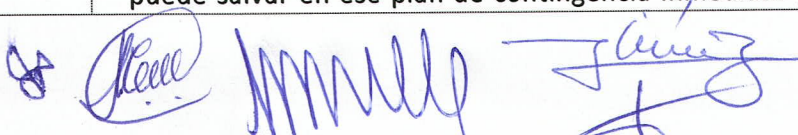
De hecho, el contrato de su beneficiario con la organización Panambí fenece en el mes de diciembre, pero consideramos que no están dadas en este momento, las condiciones para hacer ningún desembolso nuevo pero sí, hacer reconocer los gastos que se están incurriendo en este momento, pago a administradores que se están ocupando de la situación que están tratando de cerrar los informes, hay devoluciones de dinero que se tienen que dar todavía, reconocer el gasto del alquiler del mes de noviembre servicios básicos etcétera.

Pero ya no con desembolso de la organización porque, como les digo, desde el CIRD consideramos que no están dadas las condiciones para que nuevos desembolsos sean realizados, eso es un poquito el planteamiento y si consideramos que es súper importante la reunión del Comité del donde también nosotros sin problemas podemos llevar toda la información que tenemos y ahí conversarlo ahora y también te estoy de acuerdo con lo que dice la doctora es importante siempre escuchar lo que dice la organización tenemos ya como les digo algunas intercambios de correos con la organización pero todo siempre suma.

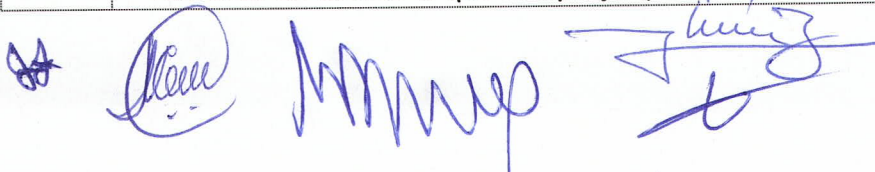
Águeda Cabello, DGVS

A mí lo que me preocupa que Mary hablas de un plan de contingencia, pero ese plan de Contingencia es como para cerrar las actividades y no está bien, puede ser en el sentido de que ahora hay una un informe que hay que cerrar, hay actividades hasta finales de noviembre, pero a mí me preocupa es el cómo se va a continuar y aparte que vos estas como planteando o no se van a librar más fondo, pero para no sabemos desde la organización, si ellos pueden continuar la actividad es sin tener desembolsos hasta noviembre. Por eso que yo creo que en este momento a lo mejor es importante hacer tipo un cuarto intermedio que ellos presenten su descargo, su información como quieras llamarle y allí se revise bien la situación y bueno y ahí ustedes presentan su plan de contingencia, lo que sea por tu plan de contingencia es como un plan diciendo. Bueno, comprobamos esta irregularidad administrativa y nosotros ya directamente hacemos esto y esto que yo entiendo lo que el fondo exige, pero yo creo que antes de establecer ese plan de contingencia o ese plan de contingencia se tiene que hacer en concordancia con la organización y con el MCP o sea, usted tiene que presentar formalmente ¿Cómo se haría ese plan de contingencia? ¿que se le pediría a la organización? ¿Cómo estaría interviniendo? No sé si el comité de ética o se conformaría porque no es sólo una cuestión ética tiene que estar alguien de asesoría jurídica y alguien de administración. Entonces con ese equipo con la organización y el ser y el programa definir exactamente, cuál es la situación a la que nos estamos enfrentando y que se puede salvar en ese plan de contingencia inmediato y qué acciones se pueden hacer a mediano y

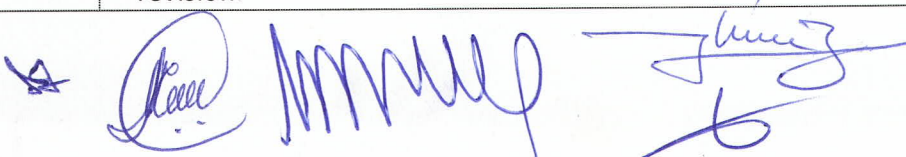
GOB



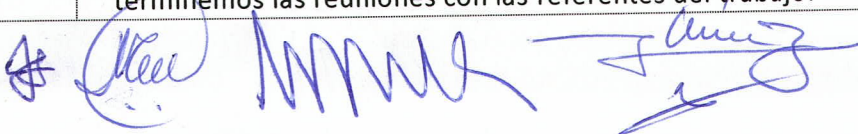
	<p>corto plazo después, pero yo creo que hay que hacer es análisis. Porque Mary, vos está presentando situaciones sin esto o no sé si ustedes ya hablaron con la organización, pero al menos ahora en este momento el MCP está escuchándole al PRONASIDA y al CIRD, pero no tenemos la versión de la organización y como MCP nosotros tenemos que escucharla a todos y ahí tomarla una decisión, eso es lo que a mí me preocupa, como MCP en este momento nosotros no podemos decidir si no tenemos la versión de todos los que están involucrados.</p>
PEMAR	<p>Domingo Centurión, HSH Consulta si la Gerente de Portafolios, Lucrecia Palacios, está al tanto de esta situación</p>
RP	<p>Mary Royg, CIRD Si, están al tanto, al igual que el ALF. Y que en la plenaria de hoy iba a presentar este plan.</p>
PEMAR	<p>Martín Negrete, PVV Varones Yo estoy de acuerdo con lo que hice la doctora Águeda, se tiene que abrir un como un procedimiento para esto y ahí es mi pregunta. ¿cuál sería el rol del Comité de Ética? Tomando en cuenta que como dice la Dra. Águeda por lo que planteó el PRONASIDA y el CIRD, esto va más allá una cuestión un manejo ético hay una cuestión que roza con lo legal, con el manejo del dinero. Entonces por eso, Asesoría Jurídica debe entrar ahí, pero cuál sería, el rol del Comité de Ética. Se conforma ese comité, analizan todas las evidencias, se hacen revistas con todas las partes y ¿luego sale una serie de recomendaciones o eso ya es vinculante? ya se toma una decisión tomando en cuenta. Yo quiero hacer también un poco de memoria, no es la primera vez que sucede digamos esta cuestión, ya han pasado situaciones anteriores, acuérdense con la con lo que sucedió cuando organizaciones como PARAGAY o PREVER en subvenciones anteriores y, creo que quería saber más, cuál es la el nivel de decisión que tiene el Comité de Ética o, el Comité de Ética asesora, y finalmente la plenaria de MCP que somos nosotros y somos nosotros los que tenemos que tomar esa decisión en base a las recomendaciones del Comité de Ética y Asesoría Jurídica para entender el procedimiento de aquí a corto plazo.</p>
RP	<p>Mary Royg, CIRD Cuando me refería a lo del plan de contingencia en realidad yo pensaba yo estaba contingencia para mí y para para Lili cuando lo hablamos de esa forma es ya estamos a pocos días del mes de diciembre. Necesitamos hacer salidas en noviembre y en diciembre para poder complementar o mejorar, el alcance que tenemos hasta ahora y ahí la intención era reunirnos con las referentes de la organización, María y Marcela, para poder trabajar justamente esa esa contingencia, en tanto se ven los procesos que se necesiten dar, la reunión del Comité de Ética y las distintas reuniones con las partes. Pero lo que no queremos es paralizar las actividades programáticas, pero sí, consideramos que no están dadas las condiciones para seguir haciendo de la forma habitual por decirlo de alguna forma, pero sí ver cómo continuar para tratar de que los resultados, que podamos reportar estén un poco mejores a los a los actuales.</p>
PEMAR	<p>Vicky Acosta, Trans estoy de acuerdo, no más con lo que estaba diciendo la doctora Águeda, para poder meter los controles necesarios hasta organización, por otra parte también decirles que la presidenta de esta organización está de retiro y otro no está involucrado lo que sería el proyecto Fondo Mundial debido a que entregó a otra persona que lo estén manejando teniendo en cuenta que yo estoy en un proyecto de regiones, entonces yo quisiera saber si el programa o el MCP puede dar un tiempo para que podamos hacer nuestro descargo una devolución a la denuncia por otra.</p>
ONG	<p>Adriana Irún, Red de ONG que trabaja con VIH Teniendo en cuenta lo que Mary dijo que ya ALF está en conocimiento, que están conocimiento</p>



	<p>también Lucrecia me parece indispensable tener esa propuesta y no sé de Mary y Liliana y se están trabajando con Marie con Marcela saber un poco, cuál sería el plan de contingencia que tienen, me refiero a después de tener ya ustedes la reunión que necesitan tener para concretar un poco mejor ese plan de contingencia teniendo en cuenta que estamos a días del cierre del año, y que necesitamos tener esos alcances, conocerles a esas personas, llegarle a las personas y ver las situaciones como para poder tener un informe también de cómo están de manera actualizada al estatus de cada una de estas personas, eso por un lado y por otro lado como MCP propongo ya no más un Comité de Ética, como para poder colaborar en este proceso y ver ya para enero, qué es lo que se va a hacer de qué manera se va a actuar? Cómo se va a seguir con el alcance a estas personas que pertenecen a la población trans, me parece demasiado importante tomar decisiones ya ahora y ver que se conforme el Comité de Urgencia. Yo le llamaría así y que ese comité un poco haga el seguimiento a esto y que después eleve alguna propuesta al MCP ya de seguimiento para el 2023. Lo contingencia entiendo que sería ya para estos últimos días de noviembre y todo el mes de diciembre, convengamos que diciembre en realidad no son 31 días por las fiestas y demás, entonces esto debería ser urgente, son las dos cosas que estoy proponiendo en concreto.</p>
PEMAR	<p>Vicky Acosta, Trans Se declara en conflicto de interés y se retira de la reunión, dejando a su suplente. Que el Comité de Ética o Comité de urgencia también, por favor, sean personas externa o sean profesionales que no estén dentro del proyecto o no tengan conflicto de interés con la misma es una sugerencia nomás para tener en cuenta.</p>
MCP	<p>Ana Duarte, Secretaria Técnica Dando seguimiento a lo que decía hace rato, Martín el consultaba que rol hay que darle al comité o sea qué rol va a tener el Comité y en realidad como pleno hay que decidir eso, si el comité que se va a conformar, va a elevar una sugerencia y posteriormente va a decir el Pleno ¿o cómo? y de hecho que asesoría jurídica va a formar parte del Comité. Propone nominar a los miembros que conformarían el comité.</p>
PEMAR	<p>Martín Negrete, PVV Varones Evidentemente un comité no puede ser. Puede tener un rol Ejecutivo es un comité, el Comité lo que va a hacer, va a recoger toda la información, se va a reunir con todas las partes, va a elevar un informe a la plenaria del MCP y es la plenaria en el MCP que tiene, digamos la potestad de tomar decisiones, la máxima estancia la plenaria del MCP. Entonces y en la constitución de este comité, yo estoy también de acuerdo con Vicky de que no deberían estar personas que tengamos algún conflicto de interés en esta en esta situación. Yo creo que lo nadie de la sociedad civil representado social civil, debería pertenecer a este comité, sí, deberían ser personas totalmente externas de nosotros tenemos lazos. Estamos en redes. Tenemos vínculos laborales entre las organizaciones, por lo tanto ninguna está exenta a ese conflicto de interés, por lo tanto por lo menos yo particularmente me inhibo a participar en ese comité y bueno, y eso entonces la idea es poder constituir eso darle un hacer un plan una hoja de ruta, sí y luego darle para elevar el informe y que me pueda tomar las decisiones y estas decisiones son más allá de las programáticas que ya el CIRD como su receptor principal y el PRONASIDA ya están realizando porque obviamente tiene que se tiene que garantizar la el mantener la prestación de servicio a la población beneficiaria, eso no se puede cortar mientras dure este proceso de investigación, por lo tanto y ese plan de contingencia obviamente el CIRD y el programa en conjunto con Panambí, supongo que ya esté la estarán elaborando y eso también bueno, va a ser un elemento que como dice la doctora debe ser sometido a revisión por parte del MCP entonces cuando tengan ese ese plan de contingencia, sería interesante que lo eleven al plenario para su revisión.</p>



ONG	<p>Adriana Irún, Red de ONG que trabaja con VIH</p> <p>Creo que la presencia del comité es urgente, no sé tampoco no creo que tenga que llevar adelante un rol de investigador, creo que ya están haciendo su trabajo tanto el RP con como el PRONASIDA. Sí, creo que tiene que dar acompañamiento a todos estos procesos que se van realizando y yo sí creo que debería haber alguien de sociedad civil, en este momento es una organización de sociedad civil, la que digamos está haciendo mirada observada y alguien de sociedad civil, debería estar en ese comité, estoy de acuerdo en que no podemos ser organizaciones, que estamos trabajando en VIH porque sí, eso representaría un conflicto de interés en el caso de la red de ONG que trabajan en VIH Panambí forma parte de esa red, por lo tanto existe un conflicto de interés, no deberíamos participar.</p> <p>Pero en todo caso yo le pediría a ALVIDA que solidariamente pueda participar en este comité representando a la sociedad civil y acompañando estos procesos.</p> <p>Nada más me parece sí, importante que alguien de sociedad civil este aparte del RP que de por sí, eso sociedad civil, pero está con su rol de RP, entonces de repente le pediría ALVIDA que también conoce los procesos del Fondo Mundial que pudiera acompañar a este comité además de que ya se le nombró a asesoría jurídica al Ministerio de Salud.</p>
ONG	<p>Zulma Unzaín, ALVIDA</p> <p>Responde que esta a disposición para participar del Comité.</p>
RP	<p>Mary Royg, CIRD</p> <p>En base a lo que decía recién Martín, yo creo que, por supuesto que podemos socializar una vez que podamos coordinar la reunión con referentes de la organización para hablar sobre el plan de contingencia, podemos socializar con el MCP pero en realidad, nosotros necesitamos empezar a implementar el plan de contingencia, porque ellos nos quedan pocos días en el mes de noviembre y tenemos que realizarse se tienen que realizar abordajes en el mes de noviembre ya entonces un poco mi planteamiento es que bueno, podamos definir el plan de contingencia, compartirlo con el con el MCP pero no en carácter de lo aprueben, si no para obviamente para que tengan conocimiento de cómo abordar.</p>
GOB	<p>Águeda Cabello, DGVS</p> <p>Yo concuerdo con lo que se dijo me parece importante, no más que ese plan de contingencia, así como dice Mary ellos necesitan eso, pero nosotros necesitamos ver ese plan y decir estamos de acuerdo con todos los puntos. Yo creo que más y entendés la situación no es una situación simple y es importante que se pueda tener claro lo que se va a hacer entonces mandar. Yo creo que, por la premura del tiempo, mandar porque al fin y al cabo no sé qué mucho se puede hacer hasta fines de noviembre. Estamos hablando el miércoles, pero si usted mandan para primera hora de mañana la actividad de que todos puedan por correo que todos podamos recibir mirar y ver si podemos vivir con ese plan de contingencia todos y estamos de acuerdo si hay algún punto que pensamos que a lo mejor se pueda incluir o no, y si estamos todos ok mandamos no sin entrar en muchos detalles, sabiendo claramente de que el tiempo apura y que tampoco no le estamos ayudando a la organización en impedir que se tome estas medidas que al fin y al cabo creo que son para salvar lo que ya se está haciendo, y acceder a esa población que en este momento si se interrumpen las cosas no se va a acceder. Entonces me parece bien Mary, pero me parece, no cuesta nada mandar un correo y que todo miremos y que si alguien tiene algo demasiado que le preocupe que aclare por correo y si el reto está de acuerdo o calla o dice, estoy de acuerdo y ya está, pero dar tiempo hasta mañana, o sea, ustedes entregan a la mañana y tipo hasta el viernes hasta las cinco de la tarde hay tiempo para contestar teniendo en cuenta la premura del tiempo, no sé qué les parece.</p>
RP	<p>Mary Royg, CIRD</p> <p>En base a lo que menciona la Dra. Águeda, estoy de acuerdo, pero mandaremos apenas terminemos las reuniones con las referentes del trabajo.</p>




MCP	<p>Ana Duarte, Secretaria Técnica Pone a consideración la conformación del Comité.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Laura Bordón, Asesoría Jurídica ● Zulma Unzaín, ALVIDA ● Arnaldo Aldana, Cristianos Inclusivos ● Natalia Urdapilleta, Ministerio de Justicia <p>El comité es conformado es los siguientes miembros y aprobado por unanimidad por el pleno.</p>
------------	--

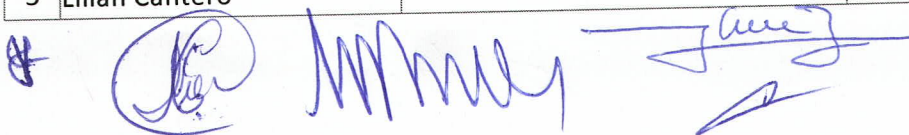
ACCIONES ACORDADAS	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> ● Se aprueba la realización de la Asamblea General Extraordinaria el día jueves 15 de diciembre, 2022. Con relación a la plenaria del mes de diciembre, propone el jueves 22 de diciembre, 2022. Para ambas convocatorias, se propone la modalidad virtual. ● El pleno aprueba por unanimidad el uso de la plataforma del curso de ética. ● Creación de un grupo de WhatsApp para envío de informaciones al pleno del MCP. 	Ana Duarte - ST Equipo del MCP
<ul style="list-style-type: none"> ● Se propone realizar una reunión exclusivamente para tratar el tema de la funcionalidad del Sistema Experto entre los miembros que son usuarios del Sistema Experto y el técnico del Pronasida. 	Usuarios del Sistema Experto en conjunto con el PRONASIDA
<ul style="list-style-type: none"> ● Conformación de un Comité de Ética para tratar el caso de la Organización Panambí. 	Ana Duarte - ST Comité de Ética Ad Hoc RP - PRONASIDA

DOCUMENTACION DE SOPORTE	SI	No
LISTA DE ASISTENTES	X	
AGENDA	X	
OTROS DOCUMENTOS	X	

ESPECIFICAR: Presentación de la Plenaria.

ACTA PREPARADA POR			
NOMBRE	Ana Gabriela Duarte	FECHA	05/12/2022
CARGO	Secretaría Técnica	FIRMA	


LISTADO DE ASISTENTES					
	Nombre y apellido	Institución/Población	Sector	Voz y voto	Aprobada por
1	Marie García	Población Trans	PEMAR	**	
2	María de los Ángeles Vera	LCSP	GOB	**	
3	Mary Royg	CIRD	RP	*	
4	Lilian Giménez	PRONASIDA	GOB	**	
5	Lilian Cantero	FFAA	GOB	**	



6	Adriana Irún	RED DE ONG's	ONG	**	
7	Martín Negrete	PVV Hombres	PEMAR	**	
8	Gabriel Grommeck	Población HSH 1	PEMAR	**	
9	Mirta Benítez	Población MTS	PEMAR	*	
10	Zulma Unzaín	ALVIDA	ONG	**	
11	Arnaldo Aldana	Cristianos Inclusivos	ONG	**	
12	Natalia Urdapilleta	Ministerio de Justicia	GOB	**	
13	Vicky Acosta	Población Trans	PEMAR	**	
4	Lourdes Ferreira	PVV Mujeres	PEMAR	**	
15	Juan Domingo Centurión	Población HSH 2	PEMAR	**	
16	Águeda Cabello	DGVS	GOB	**	
17	Guillermo Ferreira	PRONASIDA	GOB		
18	Aurora Ayala	O.M.E.	MCP	*	
19	Ana Gabriela Duarte	ST	MCP	*	

OBS: * VOZ
** VOZ Y VOTO
*** Suplente con designación de voz y voto por su titular

ACTA APROBADA EN FECHA:


Juan D. Centuri
AS#
Lourdes Ferreira 1002176 